

LA MOVILIDAD QUE EXIGE UNA PROFUNDA REVISIÓN

En la reunión de la Comisión de Seguimiento de la movilidad celebrada en el día de hoy, centrada especialmente en el listado de vacantes provisional facilitado por la empresa la semana pasada, el **SFF-CGT ha entregado un documento de alegaciones fruto de las aportaciones realizadas por los afiliad@s y trabajador@s**, en el que volvemos a poner de manifiesto la falta de cumplimiento de compromisos por parte de la empresa, con especial hincapié en:

- **Insuficiente número de plazas.** Sólo publican plazas en el 19% de los puestos, lo que supone un escasísimo 10% de la plantilla total de ADIF.
- **Falta absoluta** de respeto sobre el compromiso de sacar a la luz el **gran número de plazas ocupadas en movilidad temporal.**
- **Falta de información** sobre la diferenciación de las “**resultas**” y los motivos por los que **no se ofrecen todas.** Así como la **falta de información de las renunciaciones efectuadas, preferencias y origen de residencia de los participantes, etc.**
- Desaparición de los puestos publicados con la prioridad 0, debiéndose incluir éstos en las prioridades 1 ó 2, evitando así la confusión a la hora de solicitarlos.
- **Paulatino desmantelamiento de SS.LL.,** con solo una plaza publicada de personal operativo, estrangulamiento de **Infraestructura, Estaciones, Gestión y Administración,** por insuficiencia absoluta de vacantes, etc.
- Falta de garantías para quienes hayan participado en Reconversión/Promoción teniendo en cuenta los ingresos que se produzcan en las OEP.

La empresa sigue encogiéndose de hombros ante las demandas planteadas; **dando como respuesta a las alegaciones planteadas, la publicación del listado de vacantes definitivo y la posterior adjudicación provisional a finales de esta semana.** Mucho nos tememos que esta respuesta quedará muy lejos de las pretensiones de tod@s l@s trabajador@s.

La nota de “color” la ha vuelto a poner el SF que una vez más exhibe sus vergüenzas, preocupándose principalmente, por reflejar en el acta la falta de plazas en el colectivo de Montadores Eléctricos al que pertenece uno de sus miembros en esta reunión. Esto, sumado al espectáculo bochornoso de la anterior reunión en la que solicitaron la derogación inmediata del proceso (“patada a la mesa”), demuestra la falta de seriedad y preocupación por los intereses reales de l@s trabajador@s y sí, por los claramente partidistas y propagandísticos.

El SFF-CGT tiene claro que un número muy importante de trabajadores están pendientes del devenir de este proceso de movilidad y por ese motivo, estamos empeñados en que se resuelva de manera ágil y concisa. Proceso en el que tod@s hemos puesto grandes expectativas pero al que la empresa se impone en rebajarla hasta términos casi inaceptables.

Todas estas cuestiones y la opinión de los trabajadores y trabajadoras, pesarán extraordinariamente a la hora de validar o no, el nuevo proceso de movilidad que se debe emprender de manera inmediata.

REIVINDICA JUNTO A CGT. ¡AFÍLIATE!